

Señor:

JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE EL SALVADOR MEDELLIN

E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO DE SISTECREDITO S.A.S. CONTRA CARLOS DAVID PEREZ RONDON

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO: 201700217

En mi condición de apoderado de la sociedad ejecutante, presento la liquidación del crédito de la referencia.

DATOS			
Deudor(a)	CARLOS DAVID PEREZ RONDON		
Identificación	1037615741		
Pagaré	1644		
Capital	\$352.200		
interés por mora los cuales son liquidados con la siguiente formula			
Saldo cuota × Tasa de interés actual (2.08%) ÷ 30 × los días en mora.			
Cuota	valor cuota	fecha de vencimiento	valor intereses
Cuota 1	\$56.104	30 de enero de 2015	\$74.491
Cuota 2	\$57.113	1 de marzo de 2015	\$74.642
Cuota 3	\$58.144	30 de marzo de 2015	\$74.821
Cuota 4	\$59.197	30 de abril de 2015	\$74.903
Cuota 5	\$60.272	30 de mayo de 2015	\$75.010
Cuota 6	\$61.370	30 de junio de 2016	\$75.057
Capital: \$352.200		INTERÉS DE MORA: \$448.924	

- Capital \$352.200 (trescientos cincuenta y dos mil doscientos pesos).

- Intereses de mora \$448.924 (cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos veinticuatro pesos), liquidados hasta el día de hoy y solicito muy respetuosamente sean liquidados por su despacho hasta el día del pago total de la obligación.
- Para un total del pagaré 1644 de \$801.124 (ochocientos un mil ciento veinticuatro pesos), más lo que pueda corresponder por agencias en derecho.

Del Señor Juez, Atentamente,



YULIETH ANDREA BEJARANO HOYOS
C.C 1.152.443.653 de Medellín, Antioquia
T. P. 275.700 del C.S.J